

## INE: en los comicios, cubrebocas obligatorio

En las elecciones del 6 de junio próximo no se permitirá el acceso a los centros de votación a quienes no porten cubrebocas, señaló el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Al participar en un conversatorio sobre el proceso electoral, agregó que en breve el organismo aprobará la medida, para que si algún actor político está inconforme, pueda impugnarla en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*De la Redacción*



# BAJO RESERVA

## La UIF va por las Redes Sociales Progresistas

:::: Nos cuentan que en la Unidad de Inteligencia Financiera de **Santiago Nieto** le siguen ya los pasos al partido Redes Sociales Progresistas de **Fernando González**; en específico, al origen de los recursos con

los que logró recientemente su registro, y con los que prepara su estrategia para el proceso electoral de 2021. En principio, las indagatorias sobre la organización política vinculada con la maestra **Elba Esther Gordillo** iniciaron a solicitud del INE de **Lorenzo Córdova**; esto como parte del convenio de colaboración que mantiene el instituto con la oficina de la Secretaría de Hacienda encargada de detectar las operaciones con recursos de procedencia ilícita. Sin embargo, aseguran que el equipo de don Santiago sí consideró que había irregularidades en los movimientos de RSP, por lo que, además de ponerse en riesgo su participación en la jornada electoral del próximo 6 de junio, las investigaciones sobre el partido podrían derivar más adelante en otros procesos de carácter judicial.

Santiago Nieto

ARCHIVO EL UNIVERSAL



## El pecado de criticar a López-Gatell

:::: Uno de los pocos integrantes de la 4T que salió a criticar al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, por su paseo en la colonia Condesa, sin cubrebocas y aún contagiado de Covid, fue el presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, **Sergio Mayer**. En consecuencia, se le fueron encima en redes sociales; **Gerardo Fernández Noroña** lo cuestionó sobre si ya se había pasado al PAN. Y el presidente de la Comisión de Transparencia de la Cámara, el petista **Óscar González Yáñez**, cuestionó a Mayer y dijo qué sentido tenía criticar públicamente a López-Gatell y le

exigió no convertirse en un instrumento de los adversarios. Ante la reacción, hubo en San Lázaro quien preguntó si el propio González Yáñez no se mordió la lengua sobre aquello de convertirse en una herramienta, tras su intento frustrado de convocar al titular de la UIF, **Santiago Nieto**, a una comparecencia para que revelara los detalles de la investigación que derivó en la solicitud de desafuero del gobernador de Tamaulipas, el panista **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

## Visita presidencial paraliza a la GN

:::: Tres días antes de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitara Sinaloa, la dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional recibió la instrucción de pedir a su personal no realizar recorridos ni operativos en los seis municipios por los que cruzaría el convoy del primer mandatario. De acuerdo con la Orden de Operación número 410/2021 fechada el día 10 de marzo del 2021 —misma que cita como referencia una “Orden Presidencial”, enviada por **José Ismael Domínguez Mendía**, coordinador del Batallón en Seguridad, Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional— se pidió a todo el personal dejar de realizar cualquier tipo de recorrido en los municipios de Los Mochis, Guamúchil, Culiacán, Elota, Mazatlán y Escuinapa, mientras el Presidente se encontrara en esa entidad.



## DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

### Nueva defensa electoral

JOSÉ AGUSTÍN  
ORTIZ PINCHETTI

**U**NA GRAN CRÍTICA ciudadana está descalificando las defensas electorales. Eso crea dudas en el electorado. Sería interesante revisar la estructura que se está armando para defender la elección del próximo 6 de junio.

**EMPECEMOS POR LA** Fiscalía General de la República. Los fiscales electorales están articulándose con las delegaciones de la FGR en las 32 entidades del país, no solo para hechos que pudieran constituir delitos electorales, sino para tender una red contra el fraude electoral. El fiscal general está empeñado en una tarea de inteligencia en todas las delegaciones de la fiscalía.

**TAMBIÉN SE HA reformado** el artículo 19 constitucional y se han emprendido reformas a las leyes secundarias para garantizar la persecución de los delitos que signifiquen manipulación de los programas sociales con fines electorales. Ha sido reformado el artículo 6 de la LGM-DE y se han integrado los artículos 7 bis y 11 bis para garantizar la imposición de prisión preventiva oficiosa a los imputados de estos delitos. Los que los cometan pasarán en la cárcel todo el proceso penal. También se integró un nuevo tipo para proteger a las mujeres de la violencia política en razón de género.

**DE IGUAL FORMA,** se ha emprendido una tarea de capacitación tanto de los fiscales electorales como de los agentes del Ministerio Público de toda la República, así como de los policías ministeriales y los peritos.

**EL INE, ADMINISTRADOR** de la elección, levantará casi ciento setenta mil casillas electorales y ha reclutado a centenares de miles de funcionarios, y por lo que toca a la Fiscalía Electoral se han celebrado treinta convenios de colaboración con las fiscalías y procuradurías de los estados.

**EL PRESIDENTE DE** la República y los treinta y dos gobernadores se han comprometido a no intervenir. La SHCP, el SAT, la UIF y la CNBV están creando todo un sistema para detectar movimientos financieros irregulares y la secretaria de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, ha implementado una unidad para defender la integridad de los candidatos.

**ESTAS MEDIDAS SON** nuevas e insólitas, y forman una trama que nunca habíamos visto en las elecciones mexicanas. Hay una voluntad democrática para defenderlas pero también una tendencia histórica a favor del fraude electoral. Estas dos tendencias se enfrentarán: esperemos que triunfe el impulso para construir una democracia en México.

Colaboró Mario A Domínguez

